La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Nuestra Señora del Rosario

Santiago de Cali, Valle

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental,
según Resolución No. 226 del 03 de Junio de 1999,

Confiere a:

Laura Carolina Franco Borja

Identificada con T.I. No. 97071911490 de Cali - Valle

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica, según
el Proyecto Educativo Institucional.

Sor Cristina Luis Ibarra A.
Rectora

Secretaria Académica

Dado en Santiago de Cali, Valle, a 27 de junio de 2014

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N

Diploma No. 102014

Scanned with CamScanner

Acta Individual de Grado

Colegio Nuestra Señora del Rosario

DANE: 376001006983
ICFES: 017186

En la ciudad de Santiago de Cali, a los 27 días del mes de Junio del año 2014, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas del último grado, la Rectora y Secretaria Académica del

Colegio Nuestra Señora del Rosario

Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de
BACHILLER ACADÉMICO
según Resolución No. 226 del 03 de Junio de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

a la graduanda cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación

Laura Carolina Franco Borja

Identificada con T.I. No. 97071911490 de Cali - Valle

Es fiel copia tomada del Acta General Original No. 022 de fecha 27 de Junio de 2014, que consta de treinta (30) alumnas, que comienza con el nombre de
ÁLVAREZ GARCÍA DANIELA
y se cierra con el nombre de
VIDALES ÁLVAREZ MAIRA ALEJANDRA

Firmada y sellada por Sor. CRISTINA INÉS IBARRA ALZATE (Rectora) y ADRIANA MARÍA CAMPO JARAMILLO (Secretaria Académica)

En Santiago de Cali, a los 27 días del mes de Junio del año 2014.

Firmada y Sellada

Sor. CRISTINA INES IBARRA ALZATE
C.C. No. 27.781.114 de Pamplona, N. S.
Rectora

ADRIANA MARÍA CAMPO JARAMILLO
C.C. No. 38.461.234 de Cali, Valle
Secretaria Académica

Scanned with CamScanner

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE GRADO No. 379

En la ciudad de Cali, el día 10 del mes de septiembre de 2020, se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

PSICÓLOGA

A

LAURA CAROLINA FRANCO BORJA

Identificado(a) con C.C. No. 1.143.872.698 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma No. C-1527 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 10 de septiembre de 2020.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA · 1623

Pablo Rubén Vernaza Gómez
Secretario General

Escaneado con CamScanner

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

LAURA CAROLINA FRANCO BORJA

C.C. 1.143.872.698

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

PSICÓLOGA

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD

EXPEDIDO EN CALI, A LOS 10 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

No. C-1527

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali

Secretaría General

Este diploma está registrado en el folio 319 del libro 08 de Actas de Grado. Acta No: CA 179
Cali, 10 de SEPTIEMBRE de 2020

Secretario P.U.J.

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPÚBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

LAURA CAROLINA FRANCO BORJA

CC No. 1.143.872.698 de Cali

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA

Dado en Barranquilla, a los 28 días del mes de noviembre de 2025

Decano de División

Rector

Secretaria Académica

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Acta No. 2025-23-V-097

Diploma firmado digitalmente. Para validar su autenticidad ingrese a www.uninorte.edu.co/registro, validar documentos con firma digital, y digite el código de verificación: 9SGJPQG060H4WUH7ZHNW

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Vigilada Mineducación

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

Código de verificación: 4GPH2QGUUFJAGGFTCSOS

El suscrito Director del Departamento de Registro, hace constar que en la ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico, a los 28 días del mes de noviembre de 2025, se llevó a cabo la ceremonia privada de graduación, en la cual la UNIVERSIDAD DEL NORTE autorizada para el efecto, según Decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973 del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA

a

LAURA CAROLINA FRANCO BORJA

Identificado(a) con CC 1.143.872.698 de Cali, quién cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad, según consta en el Acta No. 2025-23-V-097, título otorgado el 28 de noviembre de 2025.

JORGE MIGUEL GUZMAN RIVERA

Director Oficina de Registro

El presente certificado ha sido generado y firmado digitalmente. Puede validar la autenticidad de este documento en la página web www.uninorte.edu.co/registro, opción validar documentos con firma digital, usando el código de verificación ubicado en la parte superior.